



E ENTREVISTA. ESTEBAN VALENZUELA, ministro de Agricultura, sobre ley de incendios:

“Esperamos que el proyecto sea tramitado con urgencia para que se apruebe prontamente”

Claudio Ramírez
cramirez@mercuriovalpo.cl

“Como Gobierno, estamos muy interesados en acelerar este proyecto de ley de prevención y mitigación de incendios forestales, por la enorme trascendencia que tiene tanto para la protección de las personas y sus bienes como también para la conservación de los ecosistemas vegetacionales del país”, comentó el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, con relación a una de las iniciativas que por estos días genera expectativas, dado el arribo de una nueva temporada de mayor ocurrencia de siniestros y con el recuerdo fresco aún de la tragedia que afectó a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, en febrero pasado.

El proyecto del Ejecutivo ya fue aprobado por la Cámara de Diputados y ha tenido un avance sustantivo en el Senado, por lo que se espera que pueda ser despachado del Congreso Nacional a fines de este año.

- ¿Cómo ha sido el avance de la ley de incendios? ¿Cree que puede salir durante diciembre?

- El proyecto ingresó durante el mes de noviembre de 2023 a la Cámara de Diputados. Actualmente se encuentra en la Comisión de Agricultura del Senado, donde está siendo discutido en particular. Se están votando las indicaciones presentadas por el Ministerio de Agricultura en conjunto con Conaf y por los parlamentarios. Esperamos que el proyecto sea tramitado de manera urgente para que se apruebe prontamente.

SELECCIÓN

- Dado lo sucedido en el incendio de febrero pasado, ¿se han perfeccionado los procesos de selección de personal en Bomberos y también en la Conaf?

- El proceso de selección de brigadistas se mejoró esencialmente en la prueba psicológica, donde además se contó con un panel de expertos, el cual sigue trabajando para in-



AGENCIA UNO

MINISTRO DE TALLÓ RECURSOS DISPONIBLES PARA LA TEMPORADA.

tegrar mayores mejoras y así contar con los más altos estándares. Y en esta labor estamos en coordinación con Bomberos. Cabe destacar que los estándares de reclutamiento de las y los brigadistas forestales en Conaf se basan en principios de igualdad de oportunidades, objetividad, equidad de género y transparencia, evaluando competencias personales, médicas y psicológicas que garanticen altos rendimientos, efectividad y seguridad en el combate de incendios forestales. Los requisitos exigidos se encuentran alineados con el Código del Trabajo. Conjuntamente, la Corporación ha impulsado el desarrollo del Equipo Nacional de Psicólogos de Incendios Forestales, que abarca desde la Región de Atacama hasta la de Magallanes, incluyendo la oficina central. Todas estas mejoras se van incorporando en el Manual de Selección de Personal para cargos transitorios del Programa Protección contra Incendios Forestales, actuali-

zado y fortalecido antes de cada temporada.

- ¿Se van a reforzar los equipos de cara a la temporada de incendios, sobre todo el material aéreo?

- Para este año, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric dispuso un presupuesto de 156 mil millones de pesos, lo que nos permite contar con 311 brigadas, es decir, más de 3.400 brigadistas, y 74 aeronaves. Además, se reforzaron los equipos de prevención y las Unidades de Análisis de Causa, contando con un personal en estas áreas que supera las 200 personas. Si bien el recurso aéreo es importante y se continúa reforzando, Conaf tiene 6 aeronaves propias, destacando este año la compra de un AirTractor AT802 para reponer el que se dañó el año pasado. Hay que recordar que los aviones son un apoyo importante a las brigadas terrestres, las cuales con sus trabajos de cortafuegos son las que terminen controlando los incendios forestales.

“En el caso del personal de Conaf, se realizan patrullajes nocturnos en el perímetro de sus unidades, más específicamente en la Reserva Lago Peñuelas”.

VIGILANCIA NOCTURNA

- ¿Qué medidas se han implementado para mejorar la vigilancia en el sector de Peñuelas, que es donde se genera una buena cantidad de focos de incendio?

- Conaf mantiene internamente una coordinación permanente entre el Departamento de Áreas Silvestres Protegidas y el Departamento de Control de Incendios Forestales y también con Carabineros y la PDI. En el caso del personal de Conaf, se realizan patrullajes nocturnos en el perímetro de sus unidades, más específicamente en la Reserva Lago Peñuelas. El Departamento de Protección contra Incendios Forestales efectúa, además, patrullajes diurnos dentro de la unidad y en los sectores periféricos con atención en la seguridad y en la prevención de ocurrencias, reforzándose según las condiciones meteorológicas. A la vez, a través del Cogrid, se está coordinando la cooperación con otros servicios para la vigilancia y monitoreo de la zona, incluyendo patrullaje y vigilancia, por ejemplo, con las cámaras de ruta de las concesionarias viales.

- Una de las críticas surgidas con relación al incendio de febrero apuntó a los sistemas de evacuación. En ese sentido, ¿se han tomado medidas para mejorar ese punto, utilizando tecnología por ejemplo?

- Se debe avanzar en mejorar la prognosis para tener claridad de cómo van evolucionando los incendios, y también ser más efectivos en lo que significa la comunicación de riesgos, sobre todo en áreas que de alguna manera son más propensas a la ocurrencia de incendios forestales. ☞